



El diputado Santiago Creel declaró la apertura del Segundo periodo de sesiones el segundo año de la LXV Legislatura

En Sesión de Congreso General, en modalidad presencial, el presidente en funciones del Congreso General, diputado Santiago Creel Miranda, declaró formalmente la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

<https://hojaderutadigital.mx/el-diputado-santiago-creel-declaro-la-apertura-del-segundo-periodo-de-sesiones-el-segundo-ano-de-la-lxv-legislatura/>